

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870”

www.minna.gov.py



Poder Ejecutivo
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

RESOLUCIÓN MINNA N.º 797/2025

“POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 04/2025 “ADQUISICIÓN DE ENSERES EN EL MARCO DEL PROYECTO “ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO EN CAPITAL Y 13 DEPARTAMENTOS”. ID. 472.499”

Asunción, 25 de agosto de 2025

VISTO:

El Memorándum DGAF N.º 364/2025 de la Dirección General de Administración y Finanzas, el Memorándum DUOC N.º 141/2025, y el Informe de Evaluación de la Convocatoria en la modalidad de **Licitación de Menor Cuantía Nacional N.º 04/2025 “Adquisición de Enseres en el marco del proyecto “Atención Integral a Niños y Niñas de 0 A 3 Años con Enfoque Comunitario en Capital y 13 Departamentos”. ID. 472.499”**, elevada por los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución MINNA N.º 663/2025 de fecha 24 de julio de 2025, presentes en reunión de fecha 22 de agosto del año dos mil veinticinco, y;

CONSIDERANDO:

La Ley N.º 6174/2018 “Que eleva al rango de Ministerio, a la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) y pasa a denominarse Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA)”, conforme a lo dispuesto en el Art. 1º.

La Ley N.º 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto reglamentario N.º 2264/24, establecen las disposiciones que rigen para este tipo de procedimiento.

Las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 55 de la Ley N.º 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, la cual establece que: “ADJUDICACIÓN: Con base al informe de evaluación la Convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente.



“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870”

www.minna.gov.py



Poder Ejecutivo
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

RESOLUCIÓN MINNA N.º 797/2025

“POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 04/2025 “ADQUISICIÓN DE ENSERES EN EL MARCO DEL PROYECTO “ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO EN CAPITAL Y 13 DEPARTAMENTOS”. ID. 472.499”

El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...”.

El Acta de Apertura de sobres de la convocatoria en la modalidad de Licitación de Menor Cuantía Nacional N.º 04/2025 “Adquisición de enseres en el marco del proyecto “Atención Integral a Niños y Niñas de 0 A 3 Años con Enfoque Comunitario en Capital y 13 Departamentos”. ID. 472.499”, realizada en fecha 18 de agosto del año dos mil veinticinco.

El Informe de Evaluación de la convocatoria en la modalidad de Licitación de Menor Cuantía Nacional N.º 04/2025 “Adquisición de enseres en el marco del proyecto “Atención Integral a Niños y Niñas de 0 A 3 Años con Enfoque Comunitario en Capital y 13 Departamentos”. ID. 472.499”, de fecha 22 de agosto de 2025, donde los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución MINNA N.º 663/2025 de fecha 24 de julio de 2025, concluyen: “Que, una vez realizados todos los análisis establecidos conforme a la Ley N.º 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y el Decreto N.º 2264/24 que lo reglamenta, en concordancia con los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, con respecto a la oferta con el precio más bajo, la cual acreditó que cumple sustancialmente con todos los requerimientos establecidos para la presente convocatoria, este Comité procede a emitir la recomendación a la Máxima Autoridad, según lo establecido en el artículo 75 del Decreto N.º 2264/24 en los siguientes términos: **1. ADJUDICAR** la convocatoria en la modalidad de Licitación de Menor Cuantía Nacional N.º 04/2025 “Adquisición de enseres en el marco del proyecto “Atención Integral a Niños y Niñas de 0 A 3

RA 2094

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870”

www.minna.gov.py



Poder Ejecutivo
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

RESOLUCIÓN MINNA N.º 797/2025

“POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 04/2025 “ADQUISICIÓN DE ENSERES EN EL MARCO DEL PROYECTO “ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO EN CAPITAL Y 13 DEPARTAMENTOS”. ID. 472.499”

Años con Enfoque Comunitario en Capital y 13 Departamentos”. ID. 472.499”, a la oferta presentada por la firma **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela (RUC: 787858-3)**, por el monto total de **Gs. 16.997.000 (Guaraníes diez y seis millones novecientos noventa y siete mil) IVA incluido**, por constituirse en la oferta que reúne todas las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. **DECLARAR DESIERTOS los ítems N.º 1, 2 y 4**, de la convocatoria en la modalidad de **Licitación de Menor Cuantía Nacional N.º 04/2025 “Adquisición de enseres en el marco del proyecto “Atención Integral a Niños y Niñas de 0 A 3 Años con Enfoque Comunitario en Capital y 13 Departamentos”. ID. 472.499”**, de conformidad al inciso a) del artículo 56 de la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

La disponibilidad presupuestaria del presente llamado se encuentra prevista en el Presupuesto General de Gastos de la Nación 2025 y su respectivo Decreto reglamentario, según CDP N.º 079/2025.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

RESUELVE:

Artículo 1º. -

Adjudicar, la convocatoria en la modalidad de **Licitación de Menor Cuantía Nacional N.º 04/2025 “Adquisición de enseres en el marco del proyecto “Atención Integral a Niños y Niñas de 0 A 3 Años con Enfoque Comunitario en Capital y 13 Departamentos”. ID. 472.499”**, de la siguiente forma:



“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870”

www.minna.gov.py



Poder Ejecutivo
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

RESOLUCIÓN MINNA N.º 797/2025

“POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 04/2025 “ADQUISICIÓN DE ENSERES EN EL MARCO DEL PROYECTO “ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO EN CAPITAL Y 13 DEPARTAMENTOS”. ID. 472.499”

- A la firma **FRANCI EMPRENDIMIENTOS** de Francisco Rotela (RUC: 787858-3) por el monto total de **Gs. 16.997.000 (Guaraníes diez y seis millones novecientos noventa y siete mil) IVA Incluido**, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
3	Horno Eléctrico	UNIDAD	UNIDAD	1	JAM	JAM	CHINA	1.374.000	1.374.000
5	Heladera de 2 puertas	UNIDAD	UNIDAD	1	JAM	JAM	CHINA	3.947.000	3.947.000
6	Heladera de 2 puertas - Tipo Frigo Bar	UNIDAD	UNIDAD	1	JAM	JAM	CHINA	1.614.000	1.614.000
7	Congelador horizontal	UNIDAD	UNIDAD	1	JAM	JAM	CHINA	4.987.000	4.987.000
8	Licuada industrial	UNIDAD	UNIDAD	1	SPOLU	SPOLU	BRASIL	2.100.000	2.100.000
9	Batidora	UNIDAD	UNIDAD	1	MONDIAL	MONDIAL	BRASIL	895.000	895.000
10	Hervidora eléctrica	UNIDAD	UNIDAD	1	JAM	JAM	CHINA	159.000	159.000
11	Multiprocesador de alimentos de uso domestico	UNIDAD	UNIDAD	1	JAM	JAM	CHINA	647.000	647.000
12	Estante de metal	UNIDAD	UNIDAD	2	FRANCI	FRANCI	NACIONAL	637.000	1.274.000
Precio total								16.997.000	16.997.000

Artículo 2º. -

Declarar, desiertos los ítems N.º 1, 2 y 4, de la convocatoria en la modalidad de Licitación de Menor Cuantía Nacional N.º 04/2025 “Adquisición de enseres en el marco del proyecto “Atención Integral a Niños y Niñas de 0 A 3 Años con Enfoque Comunitario en Capital y 13 Departamentos”. ID. 472.499”, de conformidad al



“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870”

www.minna.gov.py



Poder Ejecutivo
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

RESOLUCIÓN MINNA N.º 797/2025

“POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 04/2025 “ADQUISICIÓN DE ENSERES EN EL MARCO DEL PROYECTO “ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO EN CAPITAL Y 13 DEPARTAMENTOS”. ID. 472.499”

inciso a) del artículo 56 de la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

Artículo 3º. - Autorizar, a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente Resolución, conjuntamente con la Máxima Autoridad Institucional.

Artículo 4.- Designar, al Sr. Marcos Daniel Cárdenas con C.I. N.º 2.373.352, funcionario del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, como administrador del contrato adjudicado por la presente resolución.

Artículo 5º. - Comunicar, a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. Sandra Alegre Centurión
Secretaria General



Dr. Walter Gutiérrez Cabrera
Ministro